

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe el **ING. HECTOR MIGUEL FRANCO MADRIGAL**, Director de Obras públicas del **H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO**; Por medio del presente.

AUTORIZA.

Que en esta oficina tenemos a bien otorgar al **C. CELINA SÁNCHEZ DÍAZ**

PERMISO DE SUBDIVISIÓN.

Respecto a un predio, bajo la cuenta predial número **916 del sector URBANO** en la Municipalidad de Atengo, Jalisco. Con una extensión superficial de **3,425.33 m² (TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE CINCO PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS DE TERRENO)**, con las siguientes medidas y linderos tras el más reciente levantamiento topográfico.

NORTE: en 60.13 mts con calle Alta tensión.

SUR: en 61.28 mts con Carretera Atengo-Soyatlan del Oro.

ESTE: en 51.30 mts con calle antes Cuitláhuac ahora costado Jardín.

OESTE: en 62.24 mts con calle Cuauhtémoc

SIENDO LA SUBDIVISIÓN LA SIGUIENTE:

FRACCIÓN "1" : contara con una superficie real y verdadera de 174.25 m² (**CIENTO SETENTA Y CUATRO PUNTO VEINTE CINCO METROS CUADRADOS**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 15.28 mts con calle Alta tensión

SUR: en 15.30 mts con fracción 2 a subdividir

ESTE: en 11.42 mts con calle antes Cuitláhuac ahora costado Jardín.

OESTE: en 11.39 mts con fracción 3 a subdividir.

FRACCIÓN "2" : contara con una superficie real y verdadera de 180.17 m² (**CIENTO OCHENTA PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS DE TERRENO**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 15.30 mts con fracción 1 a subdividir

SUR: en 15.43 mts con fracción 6 a subdividir, propuesta der calle Laureles.

ESTE: en 11.68 mts con calle antes Cuitláhuac ahora costado Jardín.

OESTE: en 11.78 mts con fracción 4 a subdividir.

FRACCIÓN "3" : contara con una superficie real y verdadera de 176.02 m² (**ciento setenta y seis punto cero dos metros cuadrados**) con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 15.24 mts con calle alta tensión.

SUR: en 15.38 mts con fracción 4 a subdividir.

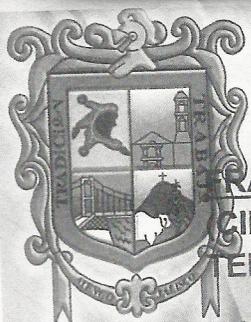
ESTE: en 11.39 mts con fracción 1 a subdividir.

OESTE: en 11.62 mts con fracción 5 a subdividir.

Recibí

21-12-16

Celina Sánchez D.



FRACCIÓN "4" : contara con una superficie real y verdadera de 181.19 m2 (CIENTO OCHENTA Y UNO PUNTO DIEZ Y NUEVE METROS CUADRADOS DE TERRENO) con las siguientes medidas y colindancias.

- NORTE:** en 15.38 mts con fracción 3 a subdividir
- SUR:** en 15.42 mts con fracción 6 a subdividir, propuesta der calle Laureles.
- ESTE:** en 11.78 mts con fracción 2 a subdividir.
- OESTE:** en 11.75 mts con fracción 5 a subdividir.

FRACCIÓN "5" : contara con una superficie real y verdadera de 698.57 m2 (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS DE TERRENO) con las siguientes medidas y colindancias.

- NORTE:** en 29.61 mts con calle alta tensión
- SUR:** en 29.48 mts con fracción 6 a subdividir, propuesta der calle Laureles.
- ESTE:** en 23.37 mts en línea quebrada con fracción 3 y 4 a subdividir
- OESTE:** en 23.93 mts con calle Cuauhtémoc.

FRACCIÓN "6" : contara con una superficie real y verdadera de 539.69 m2 (quinientos treinta y nueve punto sesenta y nueve metros cuadrados de terreno) con las siguientes medidas y colindancias.

- NORTE:** en 60.33 mts en línea quebrada con fracción 2,4 y 5 a subdividir
- SUR:** en 60.40 mts con Resto de la propiedad.
- ESTE:** en 8.69 mts con la calle costado jardín o Cuitláhuac
- OESTE:** en 9.05 mts con calle Cuauhtémoc.

RESTO DE LA PROPIEDAD" : contara con una superficie real y verdadera de 1,475.44 m2 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS DE TERRENO) con las siguientes medidas y linderos.

- NORTE:** en 60.40 mts con fracción 6 a subdividir, propuesta der calle Laureles.
- SUR:** en 61.28 mts con carretera Atengo-Soyatlan del Oro.
- ESTE:** en 19.51 mts con calle costado Jardín o Cuitláhuac.
- OESTE:** en 29.26 mts con calle Cuauhtémoc.

Nota: La fracción numero 6 a subdividir pasara hacer propiedad del H. ayuntamiento de Atengo, ya que la propietaria hace la donación para vía pública y quedara con el Nombre de Calle Laureles a propuesta por la misma, en razón de ser el Nombre original del predio en mención.

Se extiende la presente, en la población de Atengo, Jalisco a 20 de Diciembre del 2016. Para usos y fines que al interesado convenga.



ING. HESOR MIGUEL FRANCO MADRIGAL
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

- C.c. p Catastro
- C.c. p Tesorería
- C.c.p Archivo

C. MARTHA PÉREZ SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL:

EL INTERESADO EN LA PRESENTE SOLICITUD DEBERA PAGAR A ESTA TESORERIA MUNICIPAL, LA CANTIDAD DE: \$ 2,186 (DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS 70/ 100 MN.) CORRESPONDIENTES A LOS DERECHOS CAUSADOS EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA SUBDIVISION.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS